

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.173

Tres ediciones

Madrid, Jueves 8 de Junio de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

EL REY EN BARCELONA

UN DISCURSO HISTORICO

El Monarca se dirige al Ejército invocando el respeto a la ley y la unidad de disciplina

BARCELONA 7.—A los postres del banquete con que fué obsequiado el Rey en Las Planas, se levantó a hablar el capitán general de Cataluña, quien, en nombre de la guarnición de Barcelona, hizo protestas de adhesión y fidelidad al Rey y a la Patria.

Seguidamente, en medio de una gran expectación, se levantó a hablar el Monarca, expresándose en los siguientes términos:

«Señores: Antes de nada, agradezco las palabras de vuestro jefe, del capitán general de Cataluña. Todos vosotros habréis sentido la desagradable impresión que produce cuando el profesor le llama a uno al Eñerrado. Esto mismo me sucede a mí en este momento. Por un lado, sabéis todos la papeleta que el profesor nos ha enseñado durante todo el curso, y aun cuando distinta para todos, es igual, pues se traduce en el mismo libro de texto. Por otro lado, es diferente, porque cada uno le damos un sentido distinto, dada su interpretación. Quiero hablaros de sentimientos que nos unen, que yo creo sumamente difíciles de expresar; pero esperó poder transmitirlos en breves palabras.

El Ejército español, por la importancia que ha tenido en la construcción de la Historia, tiene un parecido, que voy a intentar explicar, con el Ejército alemán, a pesar de que éste ha sido derrotado.

De pararse a pensar que siendo el Ejército alemán el derrotado sea donde debamos encontrar la doctrina del amor a la Patria, porque ya ven ustedes que, generalmente, se aconseja que sea el Ejército victorioso al que se deba admirar e imitar. El Ejército alemán ha tenido una historia brillante, que comienza en Jena, triunfa en Waterloo, donde se forja el Imperio alemán, siguiendo las grandes campañas de Dinamarca y las del 66, y entonces, considerándose preparado, cambia el fusil por otras armas, y se lanza a la guerra del 70. Terminada la campaña, queda creada la unidad alemana, que sale del Ejército alemán.

El Ejército español no fué un Ejército hecho a conciencia para la lucha, sino que se encontró en la guerra, donde se improvisó nuestro Ejército. Nuestros hombres de armas que se encontraron en la guerra contra los árabes siguieron la reconquista hasta llegar a lo que pudieramos llamar un Ejército a la moderna en aquellos tiempos, que cristalizó en los tercios de Flandes, tercios que levantaron a la Patria y la hicieron grande hasta que en sus estados no se pusiera el Sol. Así el esplendor de la Patria.

Vino el descubrimiento y la conquista de América, y al llegar al mayor esplendor patrio, la Patria se desgajó en unos momentos.

No obstante, en aquellas tierras, a pesar de todas las luchas, a pesar de todas las tristezas y a pesar de todas las tempestades, hemos conservado la hegemonía de nuestra sangre, de nuestro idioma y de nuestros apellidos, que ningún país conquistador puede retener cuando a través de la Historia pierde los países conquistados.

Y por si esto fuera poco, el uniforme de nuestros artilleros del principio del siglo XIX ha sido recogido y honrado por el Ejército argentino, que le lleva y le honra. Esto os dirá más que nada que si fuimos conquistadores y mantuvimos una dominación fuimos generosos, pues todavía se nos recuerda y se nos honra. (Grandes aplausos y vivas al Rey.)

El Rey prosigue:

«No estaba preparada la Patria para recibir el golpe, y nuestro Ejército pudo ser rápidamente reunido para atender al desparamiento de los desastres militares. Esto, más que nada, se debe a la intermisión de la milicia en la política, que fuera la vergüenza, confesémoslo sinceramente, de nuestro Ejército.

No puede ser. No debe ser, señores, la continuación permanente de estos hechos. Y si el que está mandando a ustedes no cumple con su deber y no se somete a la

disciplina a que debe someterse, caminos hay legales y justos por los cuales se puede ir a buscar la justicia.

Pero es, señores, que, a pesar de todo, hemos de mantenernos en una única disciplina, porque cuando se pierde, el Ejército, representante de la Patria, se convierte en guardias pretorianas, que son odiadas por todo el país.

(Estalla una formidable ovación que dura largo rato. Un anciano militar estrecha la mano de Don Alfonso.)

Llegamos, señores, a los desastres coloniales de Cuba y Filipinas, y realmente entonces se vio la fortaleza de nuestro Ejército. La culpa de aquellos desastres no fué ni de unos ni de otros: fué de todos.

El Ejército, ante la actitud de la política y del país, calló, bajó la cabeza y esperó a que el tiempo le hiciera justicia. Así ha de ser la disciplina del Ejército. Entonces aguantó todo lo que se le dijo, y no contestó. El tiempo ha contestado por él.

Hay un movimiento particularista y colectivo que tiende a la defensa de los intereses del Ejército y que no es bien recogido quizá por la forma difusa en que viene haciéndose. Agrupaciones, elementos, que una vez son de infantes, otras de artilleros, otras de jinetes, y que se agitan en demanda de unos intereses en forma de sacudidas históricas, con el fin de mejorar a todos y a cada uno en su situación. De ahí viene el desprestigio del Ejército.

actual anomalía. Apartémonos de todo ello. Todos somos iguales. Fundámonos todos en un mismo ideal. Que todos los que de la guarnición de Barcelona me oís os acordéis de lo que os digo. Si vosotros habéis prestado juramento ante vuestro Rey, yo lo he prestado ante la más alta representación del país, ante las Cortes, jurando, con la mano puesta sobre los santos Evangelios, el cumplimiento de las leyes, y yo os digo que se ofende a todos nosotros cuando se nos trae o se nos lleva diciendo que se ha tomado tal o cual acuerdo. Se ofende, digo, a todos y a cada uno de nosotros, y confesémoslo ahora, sinceramente, que todos hemos pecado, que todos hemos dejado incumplidos nuestros deberes, y yo me confieso el primero de no haber cumplido siempre como debiera haberlo hecho. Rectifiquemos nuestros errores. No obliga ningún compromiso con la Patria antes de ser oficial; pero los que voluntariamente habéis venido a engrosar las filas de nuestra milicia, debéis aceptar su disciplina y debéis cumplir sus leyes.

(Una voz: «De corazón.»)

Eso mismo pienso yo, porque, si no, no os hablaría de este modo.

Una chispa eléctrica conmueve a todo un cuerpo: que la guarnición de Barcelona sea la chispa que conmueva a todo el Ejército para que se preste a nueva vida desde hoy, ateniéndose a las Ordenanzas y a la disciplina militares.

Y yo el primero, porque a mí nadie me consultó cuando nací para que fuera Rey; ya que me he encontrado así, he de cumplir con mi deber, como vosotros debéis cumplir con el vuestro.

Y nada más. Esto es lo que os quería decir y lo que os he dicho.»

(Gran ovación.)

Comentarios al discurso

En el Congreso

No se habló de otra cosa durante la tarde. El trascendental discurso del Soberano en el acto de Las Planas fué conocido en el Congreso a poco de ser pronunciado. Con tal rapidez llegó a Madrid y con tal celeridad circuló en los grupos de diputados.

Los ministros recibieron, a las cinco de la tarde, un telegrama circular del presidente del Consejo dando cuenta del suceso. Los consejeros que se hallaban en el banco azul leyeron el despacho en el mismo salón de sesiones.

El Sr. Sánchez Guerra les decía que el Rey había sido ovacionado constantemente en todos los actos a que asistió, y agregaba que en el acto militar de Las Planas

pronunció el Soberano un discurso muy elocuente y muy sincero, acogido con enorme entusiasmo.

Se decía en los grupos de diputados que el discurso era irreprochable; y se añadía que el Monarca había interpretado el sentir nacional con un civismo ejemplar y muy necesario.

Al mismo tiempo se recordaba lo sucedido en la crisis de enero; y se comparaba la gallarda claridad del Rey con la confusa, pusilánime y aduladora actitud que adoptaron algunos personajes liberales al evacuarse aquel acontecimiento político.

Algún diputado de la extrema izquierda anunció en los pasillos que del discurso de Su Majestad tendría que ocuparse la Cámara, y una autoridad parlamentaria, al enterarse del propósito, hubo de expresarse en los siguientes términos:

«Si es para elogiarlo, me parece muy bien. En el discurso del Soberano nadie encontrará otra cosa sino un gran respeto a la ley y un absoluto acatamiento a los fundamentos básicos de la sociedad, en primer término, y de la Constitución, después.»

En Barcelona

Los comentarios al discurso del Rey son grandes, sobre todo entre los militares, que lo han acogido favorablemente.

Contra lo que se creía, los militares no han celebrado ninguna reunión, y la opinión general es que las consecuencias del acto regio serán la disolución total de las Juntas.

LOS PERIODICOS

«El Debate»

Queremos confiar en que la oficialidad de toda España responderá a las palabras del Rey con el mismo espíritu con que lo han hecho los oficiales de Barcelona.

Si así no fuese, expresarían una realidad dolorosísima estas palabras del Rey:

«Hemos de mantenernos en una única el Ejército, representante de la Patria, se convierte en guardias pretorianas, que son odiadas por todo el país.»

«El Liberal»

Párrafos de la oración de Don Alfonso están íntegros en muchos artículos nuestros, y otros en forma más velada para evitar torcidas interpretaciones que podían haberse dado por no salir nuestra voz de la alta esfera en que ha sonado ahora.

Y la eficacia del discurso... Somos optimistas en creer que la oración lanzada «urbi et orbe», igual que conmovió al auditorio en «urbi» logrará emocionarlo y convencer al mayor público a que fué dirigida.

«El Sol»

El discurso del Rey es un golpe de muerte para las Juntas, y en este sentido, constituye una buena obra de gobierno. Queremos creer que el Sr. Sánchez Guerra y sus ministros no habrán aventurado al Monarca en un paso tan peligroso si no se ha iniciado ayer, en Barcelona, el movimiento de unión entre las dos fracciones del Ejército. Nuestro deseo nos lleva a suponer que no se han empleado, dentro de la Península, al Tercio y a los Regulares como fuerzas de choque, sino que el acto de Barcelona ha sido inspirado por aquella alteza de miras e imparcialidad propias del Poder moderador, generadoras de los grandes movimientos de concordia.

Clases de complemento

Se dispone que el art. 23 de la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919 quede derogado en el concepto de que a los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento que aspiren a ser oficiales y clases de complemento en Cuerpos de servicios especiales, se les considerará como mérito las circunstancias que señala como de preferencia el art. 23 para el ingreso en tales Cuerpos de los voluntarios de un año.

También se dispone que se haga extensivo a todos los Cuerpos de Artillería la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919, y, por tanto, que en ninguno de ellos puedan admitirse más individuos de cuota que los correspondientes al 20 por 100 de la plantilla del Cuerpo; sea de preferidos los que acrediten algunas de las circunstancias siguientes: ser alumno de escuelas especiales de ingenieros de montes, industriales, agrónomos y de minas, ayudantes y auxiliares de ingenieros de las anteriores especialidades, capataces de minas, peritos mecánicos, electricistas, licenciados en ciencias exactas, físicas, químicas o naturales; peritos agrícolas, químicos y metalúrgicos, ensayadores y otros análogos.

Guardia civil Carabineros

Exámenes para cabos

En los exámenes verificados en los últimos días, fueron aprobados los individuos siguientes, obteniendo la puntuación que se indica:

Infantería.—Serapio Revilla, 52 puntos; Heliodoro Roperio, 65; Saturnino Santos, 75; Mateo Vallejo, 77, y Felipe Hernández, 74, del 3.º Tercio; José Losada, 63; Natalio Romero, 62; Rafael Abad, 85; Buenaventura Rodríguez, 63; Manuel Laó, 61, y Francisco Navarro, 69, del 4.º Tercio; Emilio Gomban, 75 y José Ferreres, 72, del 5.º Tercio; Manuel Esteban, 68; Domingo Ríos, 74, y Victoriano Echenoguen, 72, del 7.º Tercio; Antonio Meñas, 51; Francisco Burgos, 65; Juan Manrique, 63; Emilio Martín, 65, del 8.º Tercio; Benjamín Córdova, 70, del 12 Tercio; Claudio Fernández, 77; Julio de la Fuente, 65; Fermín Calvo, 64; Longines Amestoy, 63; Felipe Sáenz, 75; Francisco García, 77, y Trinidad Gastesi, 78, del 13 Tercio; Antonio García, 64, del 15 Tercio; José Núñez, 65; Enrique Cañete, 61, del 16 Tercio; Manuel Oterino, 70; Dionisio Flores, 69, del 19 Tercio; Laureano Dueñas, 66, del 20 Tercio; José Gavi, 73; Eufonio Belmonte, 81; Juan Muñoz, 64; Faustino García, 68, del 23 Tercio; Emiliano García, 72; Asterio Crespo, 59, y Salvador Pérez, 66, del 25 Tercio.

Notas políticas

Díce el general Oleguer

El ministro de la Guerra conversó ayer con algunos periodistas y se mostró extrañado de los rumores que circulan respecto a su próxima dimisión.

Aseguró el general Oleguer que en su situación no encuentra dificultades, y que, si bien recibe, considerándose obligado a ellos por la asistencia que le prestaron en sus intervenciones parlamentarias.

Añadió que ni ha dimitido, como algún periódico afirmó, ni tiene el propósito de dimitir.

Los alumnos de la Escuela de Guerra

Anoche quedó sobre la mesa del Congreso una proposición firmada por los señores P. Ito, Larroux, Barcia, Solano, Lladó, Gascón y María y Rodríguez Pérez, en la que se pide la declaración de la Cámara de que vería con gusto, por estimarlo así de justicia y de equidad, que, prescindiéndose de los trámites ordinarios, muy dilatorios, se disponga inmediatamente el reingreso en el Ejército de los oficiales de Infantería, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, expulsados por disposición de 6 de diciembre de 1919.

Los Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso celebró ayer sesión por la mañana y tarde. En la deliberación de la mañana ultimó el dictamen de Gobernación.

Se crean 500 plazas de guardias civiles de Infantería y otras tantas de Caballería, y además un Tercio móvil, destinado a reforzar los puestos, cuando así lo exijan las necesidades del servicio; en total, 2.000 hombres. Se suprime una plaza de general y otra de ayudante de órdenes.

En Sanidad fué rebajada, entre otras partidas, una para atender a la creación de un Centro para el examen de medicamentes, y no se aceptaron tampoco modificaciones propuestas en el personal de la Dirección de Sanidad.

Por la tarde se avanzó bastante en el estudio del presupuesto del Ministerio de Hacienda, el cual quedará dictaminado hoy.

También es fácil que la Subcomisión de Hacienda despache hoy los proyectos de territorial y contrabando.

Depósitos de Recría y Doma

Dispuesto por Real orden de 25 de marzo último, que para los servicios de recría y doma se adquiriesen en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) las tres fincas rústicas denominadas «Vieja», «Vega Romana» y «Santera», propuesta por la Junta clasificadora, y otorgada la correspondiente escritura de compraventa, se dispone que el Depósito de Recría y Doma de la segunda zona pecuaria cambie su residencia, desde Merón de la Frontera (Sevilla), a las mencionadas fincas, verificando el traslado a la brevedad posible, y haciendo los transportes necesarios por ferrocarril y cuenta del Estado.

Leemos en un importante y estimado colega de la mañana:

«Hace poco más de un año se acordó en Consejo de ministros que el servicio de represión del contrabando y fraude en los puertos de soberanía del norte de África se realizase por personal dependiente del Ministerio de Hacienda.

Con motivo de este acuerdo se enviaron a África fuerzas de Carabineros, constituyendo dos secciones que quedaron establecidas en Ceuta y Melilla, y se designó también un capitán como jefe del servicio de aquellas fuerzas.

No vamos hoy nosotros a encomiar los servicios llevados a cabo por las fuerzas de Carabineros en Ceuta y Melilla. Sólo diremos que su actuación mereció los más fervientes elogios del Alto Comisario de España en Marruecos y de los comandantes generales de las indicadas plazas por haber conseguido con su celo e interés la desaparición del contrabando.

Los carabineros de Melilla en los sucesos de julio del año anterior, en momentos difíciles, fueron empleados por el Alto Comisario en función de guerra e hicieron honor a su lema de «Valor y disciplina».

Un año escaso llevaban las fuerzas del Resguardo militar en el Norte de África cuando el Sr. Cambó, horas antes de abandonar el Ministerio de Hacienda, dispuso que los carabineros regresasen a España, dejando de prestar allí el servicio de represión del contrabando y fraude.

¿Motivos para tan inconcebible disposición? Los desconocemos; pero en cambio nos consta que las autoridades superiores de las plazas de Ceuta y Melilla afirman que las fuerzas de Carabineros no pueden ser sustituidas por otras para ejercer el difícil y peculiar cometido que les está confiado.

¿Pero, señores, que os acordamos que el actual Gobierno—del que forma parte el Sr. Arzúelles, que precisamente siendo ministro de Hacienda suscribió la Real orden enviando a Melilla y Ceuta las fuerzas que mencionamos—habrá de acordar que nuevamente ese Instituto se encargue del servicio de represión del contrabando y fraude en aquellas plazas.»

¿El Papa enfermo?

ROMA 7.—Corre el rumor de que el Papa se halla ligeramente indispuerto.

Parece que la vida sedentaria no favorece mucho a la salud de Su Santidad, y los médicos le han ordenado que haga ejercicios físicos.

Disposiciones oficiales

Matrimonio.—Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Mario Rueda.

Aeronáutica.—Pasa a la situación del servicio de Aviación el capitán de Artillería D. Ismael Warleta, y a la situación A, del mismo servicio, el capitán de Infantería D. José de la Cuesta.

Licencias.—Concédese licencia para el extranjero al comandante de Artillería don José Gayoso y al teniente auditor de segunda clase D. Francisco Cornero.

Destinos.—Destínase a la Escala Real al capitán de Caballería D. Joaquín Sánchez Ocaña.

SARGENTOS

Concédese el retiro por inútil al sargento de la Compañía de Mar de Melilla don Pedro Uceda Arévilo.

Se dispone que el sargento de Infantería D. José C. Baluig Seguí cause baja en el grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Melilla y sita en el Cuerpo de su procedencia.

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los sargentos de Caballería D. Maximiliano Fernández Rebaque, D. Francisco Benito López y el sargento de Intendencia D. Mario Rueda y Pérez de la Raya.

Concédese el empleo de sargento de complemento de Aeronáutica al soldado piloto de aeroplano D. Francisco Coterilo.

Ascienda a a tercer de complemento los suboficiales de Intendencia D. José Guillén y D. Benito Gazo.

Marruecos

Parte oficial

(Parte de Guerra del día 7 de junio de 1922):

«El Comisario Superior de España en Marruecos, desde Tetuán, dice lo siguiente:»

«Después de dar a vucencia parte ayer, tuve conocimiento de que al regresar la compañía de protección de convoy a Adru, fué agredida la retaguardia, resultando las siguientes bajas del regimiento de Ceuta: muertos, soldados Sixto Alonso, Juan Vázquez, Eulalio Martín, Juan Bernal, Pedro Ramos, Salvador Mora y José Maset; herido grave, cabo interino Manuel Martínez Lanza.»

En territorio Ceuta-Tetuán, sin novedad.

En territorio Larache, convoy cargas moras contratadas fué agredido ayer en Uad Ask, acudiendo gentes de aduar Mezzi, que recuperaron una acémila. Fuerzas de Policía quinta «mie» hicieron recorrido por Beni-Ihia, conversando con indígenas de las guardias, bajando al río por la parte de Buhansi, donde reconocieron la pista, sin novedad; encontraron satisfactoria la situación política.

En territorio Melilla, grupos que se presentaron cerca de posición Abadía fueron dispersados por los disparos de artillería y algunos de fusil.

Ayer volaron tres escuadrillas sobre poblados de Alto Uardam, Sidi Mesaud, Beni-Ulixech, Afrau, Tafersit y Azib de Midar, arrojando 120 bombas de trilita y 570 incendiarias, que produjeron varios incendios. En proximidades de Sidi-Moham Ad delah, de Tafersit, observaron concentración jaimas, la que fué bombardeada.

Informadores llegados hoy señalan que en algunas guardias han disminuído los efectivos barqueños, especialmente en el Azib de Midar. En Beni-Said se registran algunas presentaciones y se tienen impresiones favorables, acentuándose la tendencia a la sumisión.

Nuevas noticias confirman la que dábamos ayer sobre la situación política de la cabila Metalza, donde existen luchas entre nuestros amigos y los disidentes, creyéndose que las bajas habidas son más crecidas y que el partido adicto ha obtenido algunas ventajas sobre el enemigo, señalándose como promotor de este movimiento al Cheij Buharra.

En Peñón, después de seis días de continuo disparos de cañón y algún fuego de fusil, siendo contestado por la plaza. Sin novedad en personal y material. En Alhucemas, sin novedad.»

De Larache

LARACHE 5.—A consecuencia de un enfriamiento ha tenido que guardar cama el comandante general, Sr. Sanjujo. Continúan las presentaciones de familias indígenas que habitaban los aduares próximos a las posiciones conquistadas.

Las escuadrillas de aviación han bombardeado últimamente los aduares de An-Baida y Altain, haciéndoles varios muertos y heridos.

Se encuentra muy mejorado de las heridas que sufrió en la última operación el comandante de la Policía indígena don Gregorio Verdún.

De Melilla

MELILLA 6. La posición de Dar Quebdani fué hostilizada por los rebeldes durante la noche anterior. El hidroavión que conduca al coronel Serrano aterrizó frente a Tiguisa, siendo recogido por los barcos de la escuadra. Diez y seis aviones realizaron hoy un raid sobre Tensaman, Beni Ulixech y Tafersit, arrojando numerosas bombas incendiarias que ocasionaron bastantes daños al enemigo.

La posición de Cala ha dispersado hoy algunos grupos rebeldes que se acercaron a las inmediaciones de la posición.

Conflictos sociales

OVIEDO 7.—Los trenes de Castilla continúan saliendo abarrotados de mineros, que regresan a los pueblos de su naturaleza en vista de la crisis hullera.

En Figaredo un vigilante intentó volver al trabajo; pero los huelguistas le requirieron para que no lo hiciera, y en vista de ello, el vigilante desistió de su propósito. Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para evitar estas coacciones.

Se sabe que dos patronos están dispuestos a firmar las bases que el Comité ejecutivo del Sindicato minero publicó, y que suponen el mantenimiento de los antiguos salarios.

En Turón se ha celebrado una Asamblea minera, acordándose exigir a los patronos una indemnización por la pérdida de jornales durante la huelga, y comunicar el acuerdo a las demás Secciones, para que hagan lo propio.

Siguen celebrándose mítines de propaganda en la zona minera. La impresión que se tiene acerca del referéndum, que se verificará mañana, es que se votará por la continuación del paro, desestimando la fórmula propuesta por el Gobierno.

ZARAGOZA 6.—En la asamblea celebrada por los obreros tranviarios se acordó desautorizar a la Comisión de los mismos que se entrevistó con el gobernador civil para recabar la intervención de éste y de la Junta de Reformas Sociales.

Se acordó, por unanimidad, pactar directamente con la Empresa, constituyéndose en sesión permanente hasta las doce de esta noche, hora en que acordarán declarar o no la huelga.

ZARAGOZA 7.—Bajo la presidencia del alcalde, se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, con objeto de estudiar el problema de los tranviarios, cuya huelga comenzaba esta noche.

Una vez reunidos, se enteraron de una comunicación del Sindicato, en que se advierte que no aceptan la mediación de las autoridades ni la de la Junta local de Reformas Sociales.

A las doce de la noche terminaba el plazo que los tranviarios habían concedido a la Empresa; así es que desde esa hora ha comenzado la huelga.

ALICANTE 7.—Los obreros de la fundición de los Hijos de Roden se han retirado ayer de la fábrica, al anunciarse el encargado de la misma que desde hoy sólo se podría trabajar cuatro horas diarias o disminuir considerablemente el personal.

Los obreros estimaron que con el exiguo jornal que les quedaba no podrían vivir, y optaron por marcharse. Actualmente trabaja el personal sólo siete horas.

VALLADOLID 7.—Los obreros albañiles se han declarado en huelga por estar en pleito con los patronos a causa de petición de aumento de jornales. El gobernador reunió en su despacho a una Comisión de patronos y obreros, y logró que se iniciara una corriente favorable para la solución, a la que es probable se llegue en reuniones sucesivas.

La Fiesta de la Grandeza

En la iglesia de los Jesuitas, de la calle de la Flor, se ha celebrado ayer mañana la fiesta que anualmente dedica la Grandeza de España a su patrono San Francisco de Borja.

Dió comienzo a la once. El templo hallábase magníficamente adornado con tapices y reposteros de algunas casas de la nobleza española, y expuestas en el altar mayor veíanse las reliquias que en la iglesia se guardan de San Francisco de Borja.

A las once menos cuarto llegaron la Infanta Doña Isabel, el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera. Momentos después llegó S. M. la Reina Doña Cristina, acompañada de su dama particular y de un ayudante de S. M. el Rey. La Reina madre iba en un landó descubierto, a la derecha del cual cabalgaba un jefe de la Escolta Real y a la izquierda un caballero. El escuadrón de la Escolta seguía al coche de la Soberana.

Frente a la puerta del templo, un zagala de este Cuerpo, tributo honores a Doña María Cristina, interpretando la banda la Marcha Real Fusilera.

La Reina fué recibida por el presidente de la Diputación permanente de la Grandeza, marqués de la Mina, y por Comisarios de grandes de España y damas de Palacio. Bajo palio hizo su entrada en el templo, pasando a ocupar el sitial que, bajo dosel, se le había destinado, a la izquierda del altar mayor. Muy cerca tomaron asiento las personas de la familia real.

Celebrada la misa, a toda orquesta, en la que actuaron de monaguillos varios niños hijos de Grandes de España, verificóse la entrega de premios a los criados y criadas de Grandes que se han distinguido por su laboriosidad y honradez, a través de muchos años de servicio. El marqués de la Mina fué entregando a la Reina madre, sucesivamente, las correspondientes cartillas de 500 pesetas, y Doña María Cristina las fué depositando en manos de los agraciados.

El acto duró escasamente una hora, y la Reina abandonó el templo con los mismos honores con que había sido recibida.

NOTICIAS

Se ha celebrado la boda de la bella señorita doña María Bernaldo de Quirós, hija del marqués viudo de los Altares, con el rico hacendado sevillano D. Manuel Sánchez Arjona.

Será en breve trasladado a Varsovia, con el mismo cargo, el consejero de la Legación de Portugal en Madrid, D. Vasco de Quevedo. El Sr. Quevedo será sustituido por el consejero actual de París, Sr. Cisneiro.

Ha regresado a Madrid la marquesa de Valdeherra, quien ha pasado una temporada en Montreux al lado de sus hijos los duques de Montpensier.

En breve marchará a Biarritz, donde se reunirá con sus hijos, la condesa de Orłowska, esposa del ministro de Polonia.

Han regresado a esta corte la duquesa de Parcent y sus hijos los Príncipes Mac Egon de Hohenlohe Langenbourg.

—Han salido para Nueva (Oviedo), los marqueses de Canillejas.

—También han salido para Hondaya el ex ministro general Luque y su distinguida esposa.

Sociedad de Naciones

GINEBRA 6.—El Comité financiero de la Sociedad de Naciones ha inaugurado hoy su séptima sesión.

Varios Estados han participado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones las medidas que han adoptado ya para llevar a la práctica las resoluciones de la Conferencia financiera de Bruselas.

El Comité ha abordado la cuestión de la superposición de los impuestos relacionada con la de la evasión fiscal y la salida de capitales.

LAS CORTES

SENADO

7 DE JUNIO A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de Estado. Después de formular varios ruegos por los señores senadores, se entra en el ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta. Al votarse definitivamente el proyecto de ley sobre el azúcar y glucosa, el Sr. IZQUIERDO VELEZ dice que él no puede votar una cosa sin saber lo que es.

El Sr. MAZARRASA pide aclaraciones al proyecto de ley en lo referente a la glucosa. El presidente de la CAMARA dice que esas aclaraciones se debieron pedir ayer.

Decide que el secretario, señor barón de la Torre, lea claro y alto el proyecto. Así lo hace, y queda aprobado definitivamente, como asimismo el proyecto de ley sobre establecimiento y regulación del crédito mobiliario marítimo.

Pasa el Senado a reunirse en secciones. Poco después se levanta la sesión.

CONGRESO

7 DE JUNIO A las tres y media abre la sesión el conde de Bugallal.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS El ministro de la GUERRA contesta a unos ruegos formulados en tardes anteriores.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO formula un ruego sobre la ley de plagas del campo.

El Sr. TEJERO pregunta las causas de que no se repatrien con su batallón algunos individuos que fueron incorporados al de Covadonga al marchar éste a Africa.

El ministro de la GUERRA promete resolver en justicia. El expediente de las responsabilidades El Sr. NOUGUES pretende inquirir las razones por las que el expediente instruido por el general Picasso, no ha venido aún al Parlamento.

El ministro de la GUERRA dice que por su parte no tiene inconveniente en que dicho expediente venga al Parlamento. Ello lo ha de decidir el presidente del Consejo, que lo tiene en estudio.

El Sr. CIERVA dirige una pregunta al ministro de la Guerra, relacionada con las informaciones de Prensa relativas a ciertas Reales órdenes dictadas por el orador cuando desempeñaba la cartera de Guerra, en relación con el expediente Picasso.

El ministro de la GUERRA manifiesta que no puede saber, que no sabe quién ha podido facilitar esas informaciones. Del Ministerio, desde luego, no ha salido ninguna.

El Sr. CIERVA insiste en sus anteriores manifestaciones. El Sr. VILLANUEVA manifiesta no haber tenido noticia alguna sobre el expediente Picasso, y que sólo desea que éste venga a la Cámara.

El Sr. BRISTEIRO declara que la campaña es casi de inhibición. El Sr. CIERVA: El Sr. Picasso no quiso envolver en responsabilidades al general Berenguer. Esto es cuanto ahora puedo decir.

Lo que yo hice fué limitar bien las facultades de cada cual; y lejos de cohibir a nadie para el cumplimiento de su deber, excité a todos para que del examen de las responsabilidades no se exceptuara a ninguno.

Yo estoy dispuesto, deseándolo, a que se abra debate sobre el asunto. El Sr. NOUGUES: Después de lo dicho aquí hoy, creo más necesario que nunca el que venga el expediente Picasso.

El presidente de la CAMARA: Queda terminado este incidente. Otros asuntos El Sr. SABORIT anuncia una interpelección sobre la situación del candidato triunfante en la elección de diputados a Cortes por Oviedo, Sr. Vinuela.

Termina pidiendo la creación de Tribunales industriales y que se conceda un crédito para los obreros que trabajan en las fábricas del Estado con motivo del recrudescimiento de la campaña de Marruecos.

ORDEN DEL DIA Se aprueban en votación ordinaria varios dictámenes. Se pone a discusión a continuación el dictamen de la Comisión permanente de Guerra sobre el proyecto de ley del Senado disponiendo que los destinos de ayudante de campo desempeñados por jefes del Ejército sean considerados como destinos técnicos de plantilla.

Se desecha una enmienda del Sr. GARCIA PARREÑO, y queda luego aprobado como los anteriores.

El presidente de la CAMARA propone a la Cámara la habilitación de los sábados para celebrar sesión, así como también el celebrar éstas por las mañanas.

El Sr. SABORIT hace algunas objeciones a la propuesta.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA termina su discurso de contestación al conde de Santa Engracia.

CRONICA AGRICOLA

La cosecha de cereales

Según dice «El Norte de Castilla», la pasada semana en aquella región ha sido toda ella de tiempo fresco y lluvias frecuentes. Ha llovido muy desigualmente; fueron lluvias parciales, de tormentas en muchos casos; pero no temporal de lluvia, que es lo que hacía falta. Ha llovido en unas comarcas y no ha llovido en otras; hasta dentro de cada una hay pagos donde cayó agua abundante y pagos donde no cayó una gota. En las provincias de Salamanca y Segovia ha llovido con relativa generalidad, a juzgar por las noticias recibidas; llovió también con alguna extensión en Palencia, Burgos y Zamora; en las demás de nuestra región, las nubes han repartido el agua con suma desigualdad y están en minoría los términos y pagos en que la lluvia favoreció a los campos.

Estos, donde ha llovido, presentan excelente aspecto; donde no llovió, la cosecha está en gravísimo peligro. Menos mal que el calor excepcional de las semanas anteriores ha cedido, y han sido frescos casi todos los días de la actual, con lo cual,

los sembrados, que se arrebataban, han resistido. Si llueve en seguida, aún se salvarán los trigos, que venían atrasados y que todavía tienen espera. Las cebadas y los centenos ya han sufrido daños irreparables, que las lluvias, por pronto que lleguen, sólo en parte podrán evitar.

De Extremadura y Andalucía se reciben noticias adversas. La cosecha de cereales se presentaba enorme, pero los frios intensos de abril y la sequía de mayo, la han mermado en términos desconsoladores. Si llueve estos días, todavía podrá remediarse en parte el mal.

Como se ve, los momentos actuales son críticos. La cosecha de cereales ha sido ya mermada por la sequía; pero todavía pende, en gran parte, su cuantía de que llueva o no llueva. En Castilla será el actual lo que suele llamarse «año de compadres»; es decir, de muy buena cosecha en unos pagos y de muy mala en los de al lado.

Ha comenzado en algunas comarcas tempranas el arranque de las algarrobas. La cosecha se presentaba muy grande; pero los últimos calores han hecho que se «arrebataen» las plantas y tal vez el grano esté muy mermado.

La situación de los mercados trigueros de Castilla, apenas ha variado. Se va comiendo algo, porque las existencias en poder de los fabricantes se agotan. Ya no se envían a Barcelona vagones invendidos, y esto proporciona alguna demanda de aquella plaza y del litoral levantino.

Los precios, en general, no han variado. La baja está definitivamente contenida. Contribuye a ello la inquietud respecto a la cosecha próxima. Si ésta, desgraciadamente, fuere mala, las actuales existencias de la anterior, muy considerables, no saldrían al mercado hasta el otoño, seguramente.

Tampoco la semana ha producido cambio alguno importante en el negocio harinero. Sigue la paralización. Ora y z ha surgido el retráimiento de los comoradores de centeno, y como consecuencia, la paralización completa.

Todos los granos de pisco han caído en acentuada fijedad, y lo mismo los salvados, incluso los de clases anchas, que eran los más solicitados.

EN EL SENADO

Los proyectos tributarios

Ante la Comisión de Hacienda de la Alta Cámara, y sobre los proyectos tributarios pendientes de dictamen, han informado el duque de Alba y el marqués de Cortina.

El duque de Alba se refirió en su informe al impuesto de transportes en relación con los automóviles, estudiando detalladamente las bases que contiene el proyecto y afirmando que en el impuesto la cilindrada no es un medio exacto para fijar la tributación.

Negó que los tipos del impuesto sean los justos, pues los automóviles americanos, que son los de 5.000 a 7.000 pesetas, pagarán un impuesto anual de 1.000.

Señaló, por último, las bases con que podría establecerse el tributo en forma que significara un aumento en los ingresos, sin traba algunos.

El marqués de Cortina analizó, en términos generales, el proyecto, fijándose principalmente en el impuesto de Utilidades, pidiendo la aclaración de algunos preceptos, la modificación de otros, la supresión de algunos y la rebaja, en algún caso, del tipo de tributación del timbre, no sólo en cuanto a Correos y Telégrafos, sino en cuanto se relaciona a las Sociedades mercantiles.

Afirmó que la minoría liberal romanista dará toda clase de facilidades para la aprobación de estos proyectos, exponiendo su deseo de que, una vez que sea ultimada la discusión de la totalidad, se reúna la Comisión para buscar el medio de llegar a términos de avenencia que abrevien la discusión.

Otro informe interesante fué el del marqués de la Mina, que, como presidente de la Diputación permanente de la Grandeza, impugnó el impuesto sobre títulos y grandezas.

Hizo constar que la nobleza no se opone a contribuir a las cargas del Estado, pero que el actual impuesto, en el fondo y en la forma, no es justo, y que los tipos que se fijan son excesivos, y a que es injusto el intentar gravar en la sucesiones directas.

Formuló la aspiración de que se establezcan escalas distintas para la rehabilitación de títulos, según el tiempo que haga que fueron declarados caducados y el grado de parentesco que tengan los interesados con el fundador.

La Comisión de Presupuestos, que también se reunió ayer tarde en la Alta Cámara, despachó varios dictámenes sobre concesión de créditos.

Acordó que, con objeto de que cuando lleguen al Senado desde la otra Cámara los dictámenes parciales de presupuestos sea rápido su estudio, se distribuya el trabajo entre los siguientes ponentes:

Obligaciones generales y Presidencia del Consejo: Señor marqués de Mortara. Estado: Marqués de Camps. Gracia y Justicia: Señores Fabié y Romero Girón.

Gobernación: Señores Estelat y Sáenz de Quejana. Hacienda: Señores Chapaprieta y Jiménez Arenas. Fomento: Señores Gullón y Rodríguez Valdés.

Guerra: Señores marqués de Hoyos y Geicochea. Instrucción pública: Señores Dauraella, Torno y Posada. Trabajo: Señores Bertrán y Posada. Marina: Señores Gullón y Guillén Sol. Marruecos: Señores Geicochea y marqués de Mortera.

- APARTADO, 436 -

El hambre en Rusia

VARSOVIA 6.—Según comunican desde Podwoloczyska, pueblo fronterizo, al corresponsal del «Correo de Varsovia», el hambre en la Rusia soviética ha llegado al grado más alto de desolación y de dolor.

El periodista citado logró hablar con un comisario del pueblo soviético, que ha venido a proveerse de víveres, el cual le declaró que la situación no tiene ya remedio, y que ningún socorro de Europa ni América pueden remediar el desastre.

Los americanos residentes en Kief se disponen a abandonar la población, porque se ven en la imposibilidad de hacer nada a favor de una región en la que se carece de todo medio de comunicación.

«La catástrofe económica— declaró el comisario bolchevique—, no ha disminuído, ni disminuirá, sino que, muy al contrario, aumenta en terribles proporciones. La razón principal no depende sólo de la carencia total de víveres sino en la imposibilidad absoluta de poder ir a buscarlos.

En los departamentos famélicos, los habitantes han devorado todo el ganado, por lo cual es completamente imposible labrar la tierra.

El canibalismo se extiende de un modo aterrador, y si esta situación es tal en los pueblos cercanos a la frontera, hay que figurarse cómo será en los que están lejos de ella y más al interior.

La preocupación constante de los Soviets es adquirir medios de transportes, pero no hay ni la menor esperanza de encontrarlos.

Aun admitiendo que Europa venga en nuestro auxilio, nos será materialmente imposible llegar a las regiones en las que no hay ni carreteras, ni máquinas, ni vagones, ni rieles y ni un travesaño, porque éstas han servido a la población para calentarse durante el crudo invierno pasado.

En ciudades tan importantes como la de Kief, no hay agua ni luz, y cuando yo salí de ella, el cubo de agua costaba de 200 a 300.000 rublos.

Los campesinos se han vuelto feroces y prefieren dejarse fusilar en el acto a entregar ni un kilogramo de trigo, que ocultan cuidadosamente en silos practicados en lugares lejanos.»

El comisario soviético terminó diciendo que antes que desaparezca el hambre, han de morir una millones de rusos.

DE UN SUCESO SENSACIONAL

La muerte del canadiense

La exhumación Ayer mañana se ha verificado la exhumación del cadáver del Sr. Lefevre.

Estaba sepultado en el cementerio de la Almudena, en sepultura temporal de tercera clase, cuartel 13, manzana 15, letra A. Los señores de este cementerio el juez que entiende en este asunto y el teniente fiscal Sr. Sánchez Cortés.

Hasta media hora después no se presentó la Princesa polaca acompañada de su abogado y procurador, señores Ortiz de Zugasti y Víctorio Sanz.

Al Juzgado acompañaban los doctores Rubio, Piga, Alonso Martínez, y en representación de la Embajada inglesa, D. Alberto Gray.

Asistieron también el doctor Pellús y el estudiante en medicina Sr. Dendarriena.

Se procedió primero a desinfectar los alrededores de la fosa, exhumándose los cadáveres colocados encima del féretro del Sr. Lefevre.

En unas angarillas fué trasladado el ataúd de Evans al depósito del cementerio, donde los médicos empezaron a realizar su penoso cometido.

La oreja de Evans fué metida en una redoma, como igualmente los pulmones y el corazón, que no presentaba lesión ninguna.

Por estar seca la vejiga de la orina no pudieron inocular las ranas que se llevaron con este objeto del Laboratorio.

El cadáver, en su primer período de total descomposición, hacía imposible la estancia en el Depósito.

Al exhumarse fué identificado por el doctor Pellús, que lo asistió; el estudiante Sr. Dendarriena y la Princesa, que a ratos inquieta, a ratos entera, huía de los fotógrafos.

La autopsia duró algo más de dos horas.

De Portugal

LISBOA 6.—Se ha celebrado en el Palacio de Belem, bajo la presidencia del jefe del Estado, un Consejo de ministros, ante el cual el jefe del Gabinete expuso la situación, tanto nacional como internacional.

También se trató del Convenio lusotransvaliano y de la situación de Angola y Macao.

Se espera la llegada del gobernador general de Macao, que ha sido llamado por el Gobierno, y que se separa momentáneamente de su puesto por haberse normalizado allí la situación.

Ante el Tribunal militar han prestado declaración acerca de los acontecimientos del 19 de octubre, el comandante mayor Sr. Cortez y el teniente Sr. Mergulhao Malta.

En el Ministerio de Marina se ha facilitado una nota diciendo que los perjuicios causados por el incendio en los transportes marítimos del Estado, se elevan a 1.500 contos de reis.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR

Acumuladores para tipos especiales p. centrales de luz rateografía sin hilos y fuerza en los barcos

BA TERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Extranjero

BELFAST 6.—Ayer, a las doce, aproximadamente, dos balas disparadas desde fuera penetraron en una de las salas de un hospital que ocupaban numerosas personas...

CONSTANTINOPLA 6.—La Cruz Roja turca ha enviado dos buques cargados de harina para los famélicos de Crimea.

LONDRES 6.—El Tribunal Superior ha confirmado la sentencia impuesta al diputado de la Cámara de los Comunes, señor Horatio Bottomley...

HONG KONG 6.—Esta mañana se ha descubierto, en un establecimiento bancario japonés, un robo de 400.000 libras esterlinas.

PARIS 6.—La Agencia Havas declara que el Gobierno francés se pronunciará sin demora respecto a su participación en la Conferencia de La Haya.

PARIS 6.—Esta mañana, en el local del Conservatorio de Artes y Oficios, y bajo la presidencia del ministro de Hacienda...

LONDRES 7.—Telegrafían de Buenos Aires al «Daily Mail» que en la explosión ocurrida a bordo del «steamer» «Villafranca»...

MOSCU 6.—El periódico «Viestnik», órgano oficial del Gobierno soviético, dice que el Sr. Lenin, después de haber sufrido una grave crisis de gastroenteritis...

PARIS 7.—Según el «Matin», el Consejo de ministros se ocupó ayer de las negociaciones comerciales francoespañolas...

LONDRES 8.—La Conferencia de la Segunda Internacional, que se celebrará en esta capital el día 17, tratará de la situación de la política interior e internacional...

NUEVA YORK 6.—El mayor Westow ha ganado el Gran Premio de América en el concurso de globos esféricos...

LONDRES 6.—Según el «Daily Mail», los Sres. Poincaré y Lloyd George reanudarán en esta capital, el día 19 del actual, las discusiones acerca del Pacto de garantía francoinglés.

LONDRES 6.—Telegrafían de Dublín al «Daily Express», que el Sr. Griffith someterá mañana a la aprobación del Gobierno británico el nuevo proyecto de Constitución para Irlanda del Sur...

PARIS 6.—Telegrafían de Roma al «Matin», que, con motivo de un acuerdo concertado por las Sociedades cooperativas italianas...

PARIS 6.—A partir del día 15 del actual, el visado de los pasaportes para España quedará suprimido por el Gobierno francés.

NUEVA YORK 6.—Ayer ha fallecido en Pittsburg la célebre actriz señorita Lillian Russel Moore.

CASSEL 6.—El Sr. Scheidemann, cuyo estado ha mejorado considerablemente, efectuó por la tarde un paseo en automóvil.

BERLÍN 6.—El «Berliner Tageblatt» anuncia que el domingo llegó a esta capital el Sr. Chicherin, de regreso de Génova.

VARSOVIA 6.—Telegrafían de Moscú dando cuenta de la llegada a Petrogrado de los miembros del Consulado alemán y representantes alemanes del comercio...

PRAGA 6.—El Consejo de la Unión de Asociaciones pro Sociedad de Naciones ha aprobado la admisión de las Asociaciones armenia, búlgara, otomana, danesa y estoniana...

VALENCIA 6.—El Valencia F. C., campeón de la región de Levante que, después de jugar este año, por primera vez, en el campeonato nacional de fútbol...

LONDRES 6.—Su Majestad la Reina Victoria, de España, ha visitado esta tarde a los Soberanos ingleses en el Palacio de Buckingham.

LONDRES 6.—La Reina de España, Doña Victoria Eugenia, saldrá mañana 7, por la mañana, dirigiéndose a Madrid.

NUEVA YORK 6.—Un despacho de Tokio comunica que el Gobierno japonés en pleno ha presentado la dimisión.

LISBOA 6.—Los aviadores portugueses Gago Coutinho y Sacadura Cabral, que salieron el día 4 del actual de Fernando Noronha...

ANGORA 6.—Los cristianos de Anatolia han celebrado un Congreso en Kaizeri, con objeto de protestar contra las informaciones americanas que decían habían hecho ellos objeto de muchas atrocidades...

LONDRES 6.—Se asegura en los Círculos bien informados que se celebrará en esta capital una Conferencia preliminar con objeto de estudiar el modo de llegar a un acuerdo en lo que se relaciona a las bases por que ha de funcionar la próxima Conferencia internacional de peritos de La Haya.

BERNA 6.—Hoy ha inaugurado la serie de sesiones que suele celebrarse anualmente en el mes de junio la Asamblea Federal, que la forman, como se sabe, el Consejo Nacional y el Consejo de los Estados.

Del Municipio

Penetrado el conde del Valle de Suelit de las malas condiciones en que se realiza la enseñanza en Madrid por la falta de locales adecuados al efecto, y persuadido de la necesidad que representa el contar con establecimientos modernos para el desenvolvimiento de tan capital atención para la vida de un país...

Propone en ella el Sr. Garay que por la Junta Municipal de Primera enseñanza se estudie, con el celo y diligencia que la inspira, la situación actual, con respecto a los locales de que se dispone, formule la estadística de dichos locales y del censo escolar, revise los planes de nuevas construcciones que existen, proponga los medios de publicidad más eficaces para interesar al pueblo en esta cuestión...

El alcalde ha dispuesto ayer una multa a la Empresa de tranvías por la interrupción, durante veintidós minutos, de las líneas de S. Juan y Noviciado, en la calle de S. Bernardo, por falta de fluido.

Han sido recogidos 43 perros de las inmundas zonas de las chozas de Magallanes, en el temor de que algunos de ellos hayan sido mordidos por un perro hidrófobo al que se dio muerte el domingo último.

El Rey en Barcelona

BARCELONA 6.—Cuando S. M. el Rey llegó al Hotel Ritz, al descender del carruaje y presenciar a pie desde la acera el desfile de la compañía del regimiento de Jaén que le tributó honores, fué objeto de aclamaciones delirantes por parte de la muchedumbre que se agolpaba en aquel lugar.

En la Exposición de automóviles, adonde llegó a las once y cuarto, fué recibido Su Majestad por el Comité, y le tributó honores una compañía del regimiento de Badajoz, con bandera y música.

A la una y diez minutos abandonó Don Alfonso el local, y en un automóvil, acompañado de los Sres. Sánchez Guerra, marqués de la Torre y general Milán del Bosch, volvió al Hotel Ritz.

A la una y media se verificó el banquete. Había muchísimas mesas ocupadas por individuos de la aristocracia.

El Rey se sentó en una mesa oval, acompañándole el capitán general, el gobernador civil, el general Aguado, el gobernador militar, el marqués de la Torre, el delegado de Hacienda, el rector de la Universidad, el alcalde, el general Arlegui, el general Milán del Bosch, el comandante de Marina, el presidente de la Audiencia y el de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, que se sentaba a la izquierda de Don Alfonso.

Terminado el almuerzo, a las cuatro de la tarde el Rey fué al llamado Palacio del Gobernador, donde estuvo admirando los cuadros de Fortuny recientemente adquiridos, entre ellos el célebre «La Vicaría» y diversas estatuas.

Desde allí fué a visitar el Asilo de Santa Lucía, donde se encuentra a la hora en que telefoné, a las cinco y cuarto de la tarde.—Zaragoza.

BARCELONA 6.—A las cinco y media abandonó el Monarca el Asilo de Santa Lucía, y con sus acompañantes se dirigió al nuevo Palacio Real en construcción, emplazado en la barriada de Cortes.

En el interior aguardaban el marqués de Sennent, vizconde de Güell y multitud de aristócratas, entre los que atudaban las damas.

También esperaban al Rey las Juntas consultiva y constructora del Palacio Real. A la puerta del Palacio, la banda del regimiento de Badajoz ejecutó la Marcha Real.

El marqués de Sennent, el vizconde de Güell y demás miembros, los numerosos invitados prorrumpieron en aplausos y vítores.

El Monarca recorrió el edificio, cuya disposición elogió. En el «hall» fué servido el té con que la baronesa de Maldá obsequió al Rey. Este y sus acompañantes ocuparon una gran mesa ovalada, adornada con ramilletes de flores.

A las siete y cuarto salió el Rey, que fué despedido con vítores y aplausos.

BARCELONA 6.—Seguidamente la comitiva se dirigió al Casino Militar, establecido en la Plaza de Cataluña, en donde la multitud esperaba la llegada del Rey.

Al pie de la escalera del Casino Militar aguardaban el presidente del Círculo, general Mercader, y varios señores de la Directiva, que acompañaron al Monarca al salón de actos, donde fué obsequiado con una copa de champaña.

El capitán general, Sr. Primo de Rivera, recibió a Su Majestad, saludándole en nombre de los militares.

Su Majestad visitó las dependencias del Círculo y presenció en la sala de armas un asalto a espada entre los señores Testor y García, cuya habilidad como esgrimidores elogió.

BARCELONA 6.—A las ocho y media recibió el presidente del Consejo a los periodistas. El Sr. Sánchez Guerra dijo: «Vuelvo a repetir que Su Majestad está muy satisfecho de la acogida que le ha tributado el pueblo de Barcelona. Las obras del Palacio Real han sorprendido a todos por lo adelantadas.»

Un periodista le preguntó si era cierto el rumor que circulaba de que precipitarían el regreso por haber surgido dificultades políticas en Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra lo negó, e insistió en que permanecerían en Barcelona hasta el jueves, por la noche. Luego añadió: «No hay dificultades políticas de ninguna clase. Muy al contrario. Precisamente recibo noticias de que nos dan facilidades para la aprobación del proyecto de Ordenación ferroviaria. Estos rumores los ha inventado algunos que desean las dificultades.»

BARCELONA 6.—A las nueve y media se presentó en el hotel Ritz S. M. el Rey, acompañado de los Sres. Sánchez Guerra, Milán del Bosch, Mercader y su ayudante Vigan.

El Rey ocupó una mesita en el «hall», ocupando lo invitados las restantes. A las nueve y media Su Majestad se puso en pie y se dirigió al comedor, que estaba artísticamente adornado.

Su Majestad tomó asiento en la mesa central; sentáronse a su derecha el general Mercader, el ayudante del Rey, el general Milán del Bosch y el Sr. Sánchez Guerra, y a su izquierda el conde de los Villares, el conde de Maceda y el marqués de la Torre.

La mesa de la derecha la ocupaban el Sr. Martínez Anido y su familia, y a su izquierda, el alcalde, marqués de Alella, también con su familia.

Los demás invitados ocuparon mesitas individuales. A las once de la noche se levantó el Rey, y se dirigió al salón de baile, donde amenizaba la fiesta una orquesta de «tzigancos».

El Rey bailó el primer baile con la señora Bouza de Mateu; el segundo, con la señora Borda, y el tercero, con la señorita de Maldá, hija de la baronesa de dicho título.

BARCELONA 6.—Como quiera que Su Majestad el Rey ha manifestado deseos de tomar parte mañana en el partido de polo, se ha enviado orden a Madrid para que se embarquen con destino a Barcelona seis jacos de las cuadras del duque de Toledo y el caballo «Cormetic», que tomará parte en las carreras el jueves que habrá en el Hipódromo, y a los cuales asistirá el Monarca.

Mañana por la mañana Don Alfonso visitará las casas baratas, construídas por la Cooperativa militar de consumo, y después, dicha Cooperativa obsequiará a Su Majestad con un banquete en el restaurante Eléctrico de las Planas, asistiendo el capitán general y generales con mando, los jefes de los Cuerpos de la guarnición, comisiones y representaciones militares, y otras distinguidas personalidades.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

izquierda, el alcalde, marqués de Alella, también con su familia.

Los demás invitados ocuparon mesitas individuales.

A las once de la noche se levantó el Rey, y se dirigió al salón de baile, donde amenizaba la fiesta una orquesta de «tzigancos».

El Rey bailó el primer baile con la señora Bouza de Mateu; el segundo, con la señora Borda, y el tercero, con la señorita de Maldá, hija de la baronesa de dicho título.

BARCELONA 6.—Como quiera que Su Majestad el Rey ha manifestado deseos de tomar parte mañana en el partido de polo, se ha enviado orden a Madrid para que se embarquen con destino a Barcelona seis jacos de las cuadras del duque de Toledo y el caballo «Cormetic», que tomará parte en las carreras el jueves que habrá en el Hipódromo, y a los cuales asistirá el Monarca.

Mañana por la mañana Don Alfonso visitará las casas baratas, construídas por la Cooperativa militar de consumo, y después, dicha Cooperativa obsequiará a Su Majestad con un banquete en el restaurante Eléctrico de las Planas, asistiendo el capitán general y generales con mando, los jefes de los Cuerpos de la guarnición, comisiones y representaciones militares, y otras distinguidas personalidades.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Se asegura que el Monarca regresará a Madrid el jueves, por la noche.

Provincias

ZARAGOZA 7.—En la calle del Coso, una motocicleta que marchaba a gran velocidad atropelló a una mujer de sesenta y cinco años, llamada Andrea Juste, la cual ingresó en gravísimo estado en la Casa de Socorro, pasando luego al Hospital, El motorista fué detenido.

ZARAGOZA 6.—Cuando entraba en la estación el rápido de Bilbao, intentó subir en marcha a uno de los coches un mozo llamado José López, siendo arrollado por el convoy y resultando con la pierna izquierda fracturada completamente, y un brazo magullado.

INGRESÓ en el hospital en gravísimo estado.

VALENCIA 7.—En el pueblo de Oliva se ha celebrado una Asamblea para protestar contra el arbitrio sobre el rodaje, que tiende a establecer el Ayuntamiento de Gandía. Asistieron representantes de los distritos de Pego, Denia y Gandía.

Se acordó expedir telegramas al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Gobernación, a los diputados señores Raventos, Loygorri y Beltrán, al gobernador civil y al presidente de la Diputación provincial.

Están dispuestos a llevar la protesta por caminos de benevolencia, seguros de conseguir sus propósitos; pero si no los consigueran, se acordaría, como primera medida, el paro general, y después actitudes más radicales.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

CADIZ 6.—Durante el mes de mayo último entraron en este puerto 212 buques, 143 vapores, 69 barcos de vela, de ellos 171 españoles y 41 extranjeros, y procedentes de Europa, 141; de África, 64, y de América, siete, desembarcando un total de pasajeros para Cádiz y tránsito, de 4.476 personas.

RETIROS Y RETIRADOS
Libro de gran utilidad
Legislación sobre retiros
De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, rosas, gorras y gorros.
Escopetas y armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.
Correaes de diario modelo nuevo.
Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros
Se remiten catálogos

INVESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 130.

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de valores, Seguros contra accidentes, Seguros marítimos. ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394. Teléfono 5 770. BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

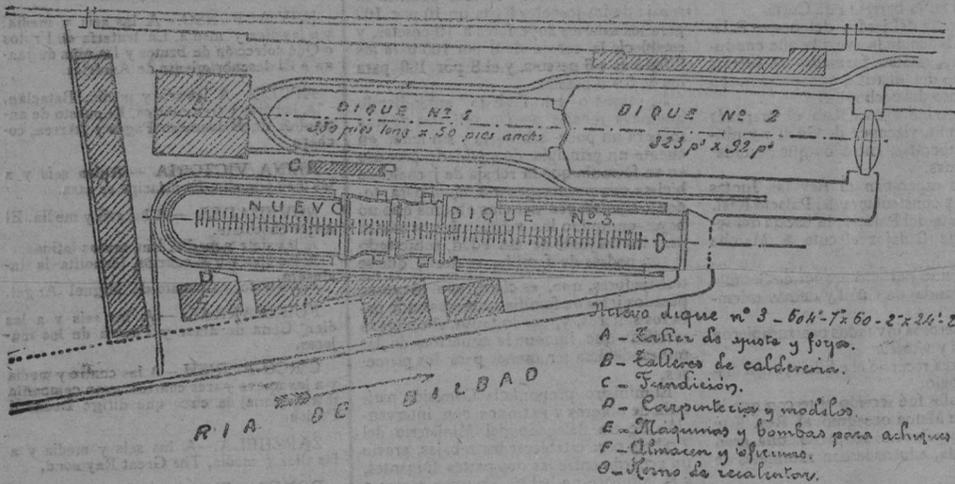
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Activos dique nº 3 - 60x7x60 - 2x24x2. A - Talleres de ajuste y forja. B - Talleres de calderería. C - Fundición. D - Carpintería y modelos. E - Máquinas y bombas para achiques. F - Climatización y oficinas. G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. - 330 pies largo por 59 pies ancho. Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gángules, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

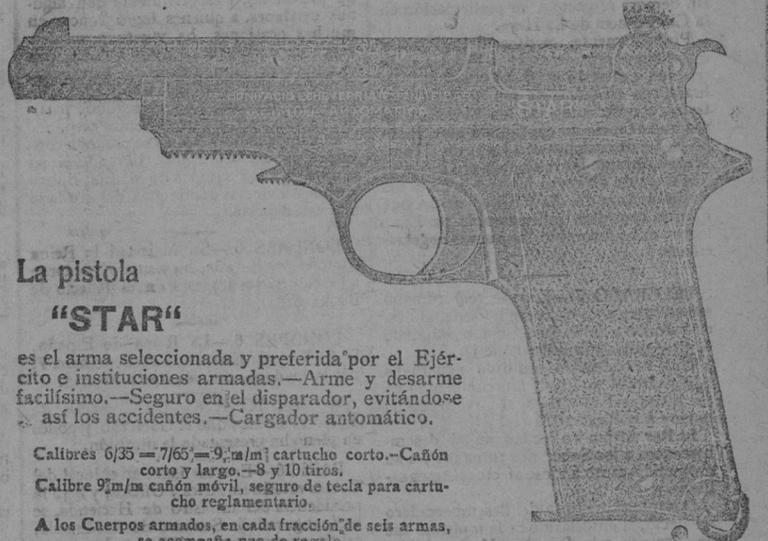
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 - 7/65 - 9 mm cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros. Calibre 9 mm cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representación en España: S.A. de Armas y Municiones, S.A. de Armas y Municiones, S.A. de Armas y Municiones.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

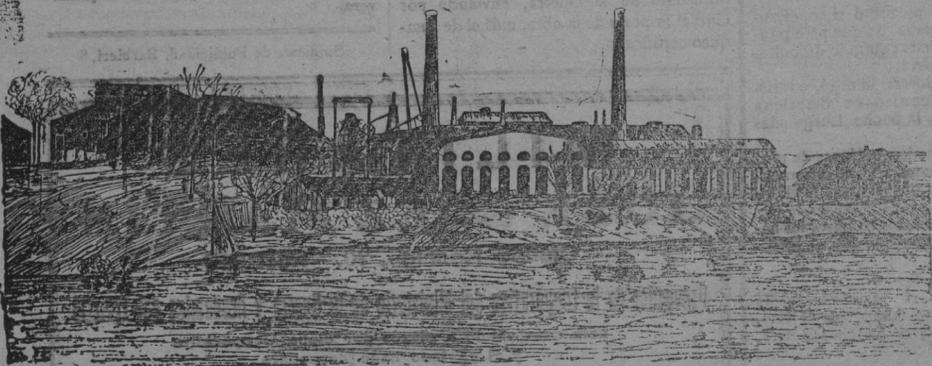
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEHOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Aviones, Motores, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Bombas, Molinos laminados, estrados, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Maderas en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24. Apartado núm. 11. MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M

S.A. I. GIO. ANSALDO & C. S.p.A. - S.p.A. - S.p.A. - S.p.A.